

PINCOMPUTERS C.A.

"Somos Mayoristas Importadores de partes y piezas".

Teléfonos: PBX: 2528-506

www.pinsoft.ec

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

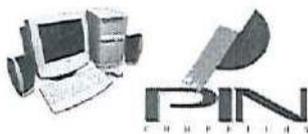
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 días del mes de marzo de 2019, a las 09h00, en la dirección matriz ubicada en la calle Fray Jodoco Rique N14-102 y calle Itchimbia, se reúnen los accionistas de la compañía PINCOMPUTERS C.A., señor Adrian Alexis Salgado Escobar y el señor Christian Daniel Salgado Escobar, quienes representan el 100% del capital social.

Toma la palabra el señor Christian Salgado gerente de la compañía y agradece la presencia de todos los accionistas a esta junta. En calidad de Secretario actúa el señor Adrian Salgado, presidente de la compañía, enseguida el señor Christian Salgado solicita al Secretario ratifique el capital social presente. El secretario ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: el señor Adrian Salgado 17000 votos y el señor Christian Salgado con 17000 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2018;
2. Conocer los informes de gerente general y comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018;

El presidente señor Adrian Salgado, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, considera que los Estados Financieros presentados por el departamento contable contiene información razonable, confiable de hechos ocurridos durante el periodo 2018.



PINCOMPUTERS C.A.

"Somos Mayoristas Importadores de partes y piezas".

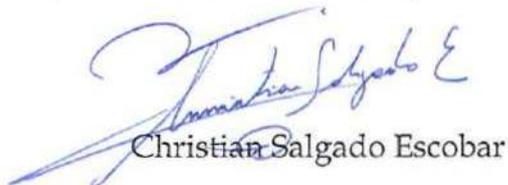
Teléfonos: PBX: 2528-506

www.pinsoft.ec

Del segundo punto de la presente reunión, toma la palabra el gerente señor Christian Salgado donde explica de manera pormenorizada su informe y los resultados obtenidos del año 2018, y para concluir menciona el tercer punto del día en donde se establece que las ganancias del periodo en análisis no serán distribuidas entre los socios hasta lograr un equilibrio en el Patrimonio de la compañía.

Luego de varias intervenciones de los accionistas presentes, los accionistas aprueban el presente documento con los puntos del día conforme la exposición del Presidente y Gerente.

Se suspende la sesión a las cuatro horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a la resolución tomada.



Christian Salgado Escobar

Presidente de la Junta



Adrian Salgado Escobar

Secretario de la Junta